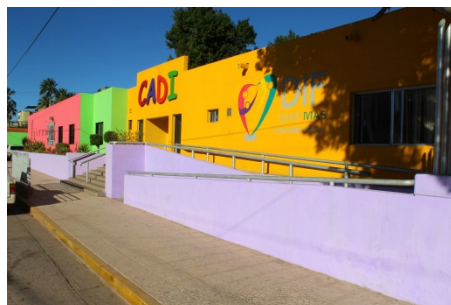




H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



Lic. Diana Aracely Cambuston Cardenas
Coordinadora CADI



Ave. Alfonso Ibarri y Calle 26
Esquina Colonia Centro
Teléfono: (622)22-206-83 y 22-265-68
Horario de 8:00 a 15:00 horas

GESTION, TRAMITE Y SERVICIO	REQUISITOS	TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO	OBSERVACIONES
GUARDERIA INFANTIL (CADI) "ZULMA V. DE LLANO"	Que sea madre trabajadora o que esté estudiando	Variable y previa disponibilidad de cupo	Depende del sueldo de ambos padres (un porcentaje del sueldo) el rango mínimo	Sujeto a la capacidad de las instalaciones de guardería, y por indicaciones previas de protección civil.
	Que no tenga servicio de IMSS o ISSTE			SALA DE LACTANTES A-B de 45 días a 11 meses
	En caso de ser el padre el que haga los trámites, ser viudo o divorciado.			LACTANTES C de 1 año a 1 año 6 meses
	Llenar solicitud de cupo (una vez autorizado el cupo se solicitan los demás documentos)			MATERNAL I de 1 año 7 meses a 1 año 11 meses
Acta de nacimiento original y copia				MATERNAL II de 2 años a 2 años 7 meses



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



Copia de cartilla de vacunación

Carta de trabajo de los padres.

En caso de matrimonio se presenta carta de trabajo de cada uno. (Incluye datos: ingreso, horario, antigüedad y periodo vacacional)

Comprobante de domicilio original y copia

2 fotografías el menor, 2 fotografías de los padres, o de las personas autorizadas para recogerlos

Análisis clínicos del niño

Biometría hemática (BH)

Copro seriado III

General de orina (EGO)

Tipo sanguíneo

Reacciones febriles

Exudado faríngeo

Copia de servicio médico en caso de ISSSTESON

Cumplir con la edad mínima de 45 días y máxima de 5 años 7 meses

PREESCOLAR I de 2
años 8 meses a
3 años 7 meses

PREESCOLAR II de 3
años 8 meses a
4 años 7 meses

PREESCOLAR III de 4
años 8 meses a
5 años 7 meses

Tener la edad cumplida, o cumplirlos hasta el 31 de diciembre, límite de edad por SEC